

## ¡ DESPERTEMOS A LA REALIDAD !

La traída de aguas negociada en beneficio de un grupo y en perjuicio de un pueblo no puede entregarse en estas condiciones.—Lesiona nuestros intereses y es una humillación a nuestro civismo.—Virilmente, impediremos se ejecute sin reunir sus debidas condiciones y descubierto el antifaz de toda la cuadrilla.—Duramente se exigirán responsabilidades.—Lo exigen nuestros intereses y lo requiere nuestra dignidad.

La traída de aguas y alcantarillado de Chantada tiene una gestación nebulosa, un trámite ilegal y unas consecuencias funestas que paralizan la vida económica del Ayuntamiento en un plazo indefinido, que producirá su agonía y acaso surja su muerte. ¡Evitémosla a tiempo! Abriguemos la convicción de que manifiesta nuestra causa, ante la injusticia de que somos víctimas, no caerán nuestras quejas vibrantes en vacío, sino que se oirán en lontananza, recogiendo por doquier sus ecos adhesiones de voluntarios que engrosarán nuestras filas y permitirán, si son necesarias, movilizar grandes fuerzas que empujen, arrollen y aniquilen al enemigo y hagan brotar del consentimiento consciente de todos los ciudadanos un proyecto de urbanización que nivele nuestra ciudad a otras urbes y que coloque muy alto el valor cívico chantadino, solamente así compensará los sacrificios económicos que realizais.

La concepción del proyecto y su trámite están completamente formados fuera de la voluntad del pueblo, a espaldas del pueblo, ignorados del pueblo. Este solo carácter de ocultarlo, de velarlo hasta su realización, es decir, hasta el momento en que no tiene apelación ni remedio; resultando así una imposición es su mayor característica para valorarlo, solamente por ello sin tener ahora en cuenta sus otras deformidades merecería ser rechazado. Es paeciso que el pueblo intervenga en su elaboración y desarrollo, puesto que sufre las cargas y percibe los beneficios, es *suyo y para sí* y tiene derecho sino a formular iniciativas, si antes se anticipasen el celo y diligencia de los Ayuntamientos en su favor, que ésta es su misión, por lo menos y entiéndase que este es su papel ineludible, a oír o ver la relación cierta y verdadera de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento y a expresar su «tolerancia o permiso» a otorgar su confianza y adhesión o poner de relieve su desconfianza y desaprobación y esta norma constituir la trayectoria a recorrer. Es necesario gobernar para el pueblo y con el pueblo. Cumple con su deber el Ayuntamiento de Chantada en el asunto de la traída de aguas? Es vergonzoso manifestarlo pero se impone la realidad; es el pueblo más abandonado de sus gobernantes. Jamás los intereses de la villa preocupan más que en el círculo privado, pero sin romperse este círculo, ni saltar a la esfera del interés general de los demás ciudadanos. No se mueven nunca sino para girar en torno suyo y del acrecentamiento de sus intereses, son míopes para ver lo general y cuando las circunstancias se le imponen haciendo peligrar su contrabando, entonces conciben otro círculo para sujetar amistades, pero nunca el concepto de público, el bien general, el interés colectivo les preocupa. Díganlo no las pa-

labras sino las acciones. Por qué la pavimentación y rebaje del Cantón y la plaza «célebre exposición de cuadros» se verificó precisamente donde tienen sus respectivos domicilios el señor alcalde y numerosa parentela, en distintas condiciones que en las demás calles? Por qué se prolongó en la carretera de Orense el adoquinado más allá del puente, sino para favorecer los intereses de un buen pariente? Por qué se variaron los planos de las obras del malecón, resultando gravemente perjudicado el bien público? Por qué finalmente la escandalosa carretera de Quinteliña, que no cuenta un kilómetro de longitud, idem, idem, idem todas las demás obras llevadas a cabo desde que disfrutaban del poder? y de un modo más audaz si cabe, por qué la suspensión de los plenos del Ayuntamiento, cuando en ellos es precisamente el contacto entre el poder y la voluntad del pueblo que están sus concejales y en ellas se trata nada menos que las cuestiones más vitales del municipio? Es que está tan seguro el señor alcalde que sus proposiciones perjudican y mutilan el interés del pueblo y teme que éste ante la injusticia proteste airado, haciendo rodar sus proyectos ambiciosos? Es que tiene ante quien cobijarse y no teme infringir los preceptos legales? Es posible que el pueblo pueda soportar por más tiempo tales abusos? Pasó la etapa de indulgencia y de prudentes avisos y consejos y surge ahora sereno pero austero el ciclo de responsabilidades.

Enfoquemos el asunto de las aguas y alcantarillado a la luz de la crítica imparcial. Cómo se realizan esas obras mientras el proyecto está pendiente de aprobación en la sección Hidráulica del Miño? El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 31 de marzo de 1930 nos lo recuerda. Cómo por otra parte sin ajustarse al proyecto se atreven a verificarlas? Cómo no se tuvo al público el proyecto siempre, y no en el contratista? Es por ventura que el pueblo no representa nada para el Ayuntamiento? O quiere ello significar que el Ayuntamiento y el pueblo no coinciden en sus apreciaciones y obra por su cuenta, a espaldas siempre del pueblo y del pleno? Es que no hay más principio que acatar qué las sugerencias de sus gestores y la conveniencia de salir cuanto antes de tan productivo negocio? Acaso son factibles de conciliar la compensación que «Servicios Públicos S. A.» ofreció por la demora en la solución del concurso, de terminar las obras en doce meses bajo la multa de quinientas pesetas por cada un día que exceda, al Ayuntamiento; contados desde el momento en que tenga en su poder los terrenos sin preocuparse de hacer coincidir los comienzos de las obras con la fecha de aprobación del proyecto? Podría V., señor alcalde, explicar al pueblo la

razón de todo eso y la celeridad que tan habilmente desarrollan? Es, finalmente, que los proyectos acostumbran Vds. a que se aprueben después de hechas las obras? Y aunque así fuese, quién garantiza que el proyecto se aprobara? Dónde están los otros proyectos de las variaciones introducidas y quién conoce su trámite? (porque desde luego es rechazado por todo el pueblo se hiciesen cuando el replanteo); pero admitido hipotéticamente que ingeniero interino y quien lo acredita? O querrá V. convencernos tuvo la suficiente capacidad para llevarlo a cabo el Sr. Mediavilla? Quién se asume la responsabilidad de tamaños desafueros y de tales incumplimientos con las cláusulas de concesión? Responde el valor nominal de cuatrocientas sesenta y cinco mil pesetas que el Banco de Crédito Local satisfará a Servicios Públicos, cantidad fijada definitivamente, ya que al principio eran solamente cuatrocientas diecisiete mil, destinándose el exceso a la pavimentación de las calles en que viven el alcalde y familiares; al valor real de las obras de traída de aguas, alcantarillado y pavimentación? Por qué el Ayuntamiento de Chantada adjudicó la contrata de obras de abastecimiento de aguas, alcantarillado y pavimentación de la población a «Servicios Públicos S. A.» de Madrid por la crecida suma de cuatrocientas sesenta y cinco mil pesetas, cantidad exorbitante para pueblo tan pequeño, fijando intencionadamente un plazo tan corto de 5 de marzo al 21 de junio no pudiendo presentarse otros licitadores que lo hiciesen por menor cantidad en beneficio del municipio? Por qué se «consiente al Sr. Mediavilla, a quien Servicios Públicos transmitió la contrata dándole una prima de cuarenta y cinco mil pesetas efectúe las obras sin sujeción a ninguna estipulación en cuanto al plano y mucho menos en cuanto a material?

Recordemos la base 5.<sup>a</sup>: «Mensualmente certificará la Comisión Municipal inspectora o el técnico que designe, la obra ejecutada. Dichas certificaciones deberá aprobarlas la Comisión Permanente dentro de los cinco primeros días de cada mes con los requisitos establecidos en el art. 92 del reglamento de Hacienda municipal». Sería curioso conocer la censura de las obras en la inspección mensual del arquitecto o la Comisión de Fomento. Qué es lo que analizaron, las dimensiones o la cualidad del material y manera de estar dispuesto? Escandalosamente se infringieron las cláusulas del contrato utilizando para el alcantarillado tubos y material que juzgados por gentes incluso no peritas eran calificados de inservibles, poco sólidos, colocados muy a la superficie, sin soldar

los enchufes, asentando toda la cañería sin tener en cuenta la naturaleza del terreno que le servía de lecho, de tal modo que en la mayoría son movedizos, blandos con lo que se producirán hundimientos inevitables. La calidad del material, la mala disposición, sin fraguar, la falta de saneamiento del subsuelo, observados por el pueblo, merecieron la protesta enérgica de algunos miembros dignos de la Comisión oponiéndose al visado del técnico que garantizó su calidad como útil. ¡Farsante! Inspeccionado lo obrado y analizado el material por peritos en la materia fueron desaprobados. Dónde van, señor alcalde, los tubos rechazados? Irán en algún museo de artes decorativas? Desde luego no consentiría el Ayuntamiento que dignamente preside volvieran utilizarlos en ese estado, podemos tener la seguridad? Por qué la misión del arquitecto municipal de Lugo y del inspector de Sanidad local, es nula? Tienen interés en ser cómplices? Por qué el inspector de Sanidad local consiente se enchufen los retretes, sin haber el agua suficiente, con gravísimo perjuicio de la salud pública por formarse focos de infección? ¡Entiendan que es peligroso atacar al bolsillo público en beneficio de los demás, pero es también agresivo el atacar a la salud pública!

Por qué detrás de las bodegas habiendo una sola casa por cierto exclusiva de su propiedad y de su familia se hizo el alcantarillado y traída de aguas sin constar en el proyecto y no se hace lo mismo con las situadas en el pueblo en mejores condiciones de visibilidad y belleza de la calle, como la junto a la iglesia, propiedad de D. José Lorenzana y la parroquial? Es que la Bula de privilegio no pueden tomarla más que sus familiares? Ni siquiera para hacer menos visible esa atrevida deferencia?

Es necesario dar intervención al pueblo que revise escrupulosamente lo hecho y dé sus aspiraciones para lo que falta. Preocindir del «yo» y de lo «nuestro» para pensar en lo que conviene al conjunto. Todavía es tiempo. No olvide, señor alcalde, que tiene de detectives a todo el pueblo ya que su conciencia se ha dormido. Y tenga la seguridad de que de continuar en su actuación «El Agro» reclamará la intervención de sus colegas de España para defender los intereses del pueblo de Chantada.

## Venta

Se vende el terreno y las tan acreditadas aguas medicinales de Adaulfe a un Kilometro de Chantada en carretera. Para informes, D. Santiago Eiré.

## "LOS CABEZAS"

Taller de Ebanistería  
Construcción de Retablos,  
Muebles y Obras  
en toda clase de estilos y  
maderas.

**Javier Lorenzo Ibarra**  
**PROCURADOR**  
**CHANTADA**

## Por qué no

termina de una vez de averiguar cuál es la máquina de coser que mejor le conviene?

### "Naumann"

que se vende en Chantada en la acreditada RELOJERIA de

### Manuel Rodríguez

Representaciones de las Máquinas de escribir UNDERWOOD e IDEAL. No abandonéis la ocasión de adquirir los magníficos relojes de pared "Carrillón", "Weinsyer", el "Longines", "Omega", "Lipe", "Ciros", "Cima", "Rosa Patti" y otras marcas acreditadísimas para señora y caballero. **MAGNIFICO TALLER DE REPARACIONES**  
ARREGLO DE TODOS LOS OBJETOS DE PLATA Y ORO  
JOYAS Y MAQUINAS DIVERSAS

## Nueva Pescadería Chantadina

Se abrió al público esta gran Pescadería moderna en la cual todos encontrarán pescado y mariscos fresquíssimos todos los días, procedentes de Vigo, La Coruña y Marín.

Este establecimiento está montado con todos los adelantos modernos con respecto a la higiene y medios necesarios para el abastecimiento público.

No confundirse **PESCADERIA CHANTADINA**  
**CALLE DEL COMERCIO** (bajo los soportales)

## H. FLORA

Amplias y ventiladas  
habitaciones  
Servicio esmeradísimo de  
cocina y comedor  
Leonardo Rodríguez, número 10  
Chantada

## NICANOR PEREZ

CHANTADA

Se hace cargo y responsable de los talones de ferrocarril que se le entreguen hasta dejar la mercancía en el propio domicilio del cliente  
Se reciben encargos a todas horas en la Administración de este periódico  
**Viajes diarios a Orense y semanales a Lugo**  
PRECIOS ECONOMICOS

## FARMACIA MODERNA

DE

Manuel Domínguez Alvarez

Calle Oriente núm. 1

CHANTADA

Preparación esmerada de las recetas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos químicamente puros y garantizados de las casas Merck, Poulenc y Parke Davis. — Perfumería fina. — Análisis de orinas, etc.  
Se despachan recetas para la Beneficencia Municipal

## Fotografía Moderna

DE

## EMILIO F. GARCIA

alle de los Hornos núm. 10

Hacemos rápidamente retratos para cartillas de embarque y para toda clase de carnets.

Retratamos en toda clase de tamaños y a domicilio garantizando la mayor perfección en todos los trabajos, porque disponemos de adelantos modernos al extremo de fotografiar con cualquier tiempo, aun que el día esté nublado. Se hacen ampliaciones o crillones de todas clases.

## Joaquín Eiriz Bimieiro

TEJIDOS Y FERRETERIA  
SIEMPRE NOVEDADES  
CHANTADA

## LA CULTURA ESPANOLA

Librería, papelería y centros de suscripciones  
DE

## M. Paulino Mariño

Completo surtido en libros religiosos, primera enseñanza, obras de derecho, ciencias y recreo, cuadros en asuntos religiosos, paisajes y comedor.

Se reciben encargos en todo el ramo, sellos de caucho y metal, rótulos esmaltados y números para casas.

## Ocasión

Se vende, a voluntad de sus dueños la casa y bienes de Bemil, en la parroquia de San Lorenzo de Gondulfe (Taboada). Esta casa disfruta de grandes regalías y tiene molino junto a ella, para el pago se dan toda clase de facilidades.

## Casa Villamarín

Surtido fantástico en Tejidos de todas clases, especiales para la estación de verano.

Objetos propios para regalos.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Calle del Comercio, bajo de los Portales. — CHANTADA.

## SOMBROS



## Vda. de Ramón Blanco

Comercio, 2 CHANTADA

## H. La Nueva Estrella

DE

## David Vázquez de Chantada

Sucesor de Nemesio Alvarez  
Habitaciones higiénicas y ventiladas, Servicio esmerado de cocina y comedor. Casa preferida por los comprovincianos que se ausentan o regresan de América  
Servicio diario a todos los trenes y al Puerto.

Se informa sobre entrada y salida de vapores correos para América.

**Uruguay, núm. 50**  
**VIGO**

## Venta

Se vende una casa sita en esta Villa calle del Rio que fué de D. Benito Cortés.

Con la casa también se vende 28 vigas que hay en la misma.

Para informes D. Jesús Fernández Taboada en esta Villa.

A las sociedades  
Comerciantes  
Comisionistas  
Agentes de Negocios  
y dependencias  
oficiales!!

Se reciben encargos de toda clase de sellos de caucho y metálicos.

Se encargan etiquetas engomadas litográficas y en relieve.

Se reciben encargos de encuadernación de lujo y en rústica.

Especialidad en arreglo de misales, en la imprenta

"La Voz del Agro". — CHANTADA

## Sastrería y Camisería

DE

## AVELINO SANCHEZ

## Taboada (Lugo)

Pongo en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado la SASTRERIA, del «Comercio Nuevo» a la antigua CASA de TOJEIRO, donde espero recibir la pronta visita de todos para exponerles las ventajas y mejoras del mismo.

El cuidado con que se confeccionan los trajes y demás prendas de vestir hace que esta casa sea la

UNICA EN TABOADA

La exactitud en el cumplimiento bien probada está en el tiempo que llevo establecido.

Ya saben que para trajes y camisas a medida, SANCHEZ en Taboada.

Mi lema es: «Prontitud y esmero en los encargos».

Vea V. los figurines de última novedad.

No olvide que este taller está situado en la CASA TOJEIRO, frente a donde para «La Directa».

## José Ascariz

Transporto vinos del Ribero todos los días de la semana

Palas de Rey  
(Casa de Concha)

## EMBUTIDOS

de las mejores marcas se expenden en la bodega de la

## LIGA de AMIGOS

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
Con el vermouth y cerveza se sirven tapas sin alterar el precio

Existencias en aceitunas sevillanas

## Fotografía LOSADA

Cuenta esta casa con los aparatos más modernos para la ejecución de toda clase de trabajos concernientes a la Fotografía.

También se hace cargo de toda clase de trabajos de aficionados, así como de revelación e impresión.

Las señoritas que primero vengán a retratarse obtendrán un magnífico retrato extra en colores, de regalo.

Los precios de estos trabajos estarán al alcance de todos los bolsillos.

## Agustín Goy

INSTALADOR DE ACOMETIDAS DE AGUAS Y CUARTOS DE BAÑO

SE REPARAN Y CONSTRUYEN RADIADORES DE AUTOMÓVILES

Calle del Comercio, núm. 15  
CHANTADA

# Parolas dos domingos

E verdadeiramente boa costume d' as xentes do noso pobo de axuntarse moitas veces pra cambearse impresiós, parolar un pouquiño de todo o de actualidade e de intrés pro municipio ou aldea a que pertenezan; é mais, dir o que iles n'ise caso farían, sendo xente de poder.

Xuntanse nas feiras, nos domingos no café ou taberna, no atrio d' a igrexa, en distintos sitios, e sempre que se atopan nos xa ditos ou nas romaxes, falan na nosa lingua doce, fleusible, pra se adaptar as ideas mais profundas e valciralas n' unhas verbas as mais veces pouco escolleitas, pero que sorprenden pol-a sua exactitude e por revelar ideas moicrasas e pensamentos cheos de experiencia e trasacordo que non é mais que a experiencia adequerida pol-o escarmento, conservada na memoria pra aplicar cando xurdan outros casos que se lle asemellen. Loable costume de formar asina unha tradizón, transmitindo d' unhos outros feitos sucedidos pra que sepan en adiante o que teñen que facer ou evitar.

E un pobo o galego capacitado pra intervir no seu goberno, e dende logo moi conscente d' as auciós que se fan os seus gobernantes. Ten a psicoloxía ben definida e cala as persoas.

N'estas condicións xenerales, inclúense os de Chantada que ademais de ser pillos, teñen moita mais experiencia, porque tantas veces lle viron as orellas o zorro.... que non lle toman medo e están criando hos cás pra cando chegue a ocasión encirrarillos. ¡E san de boa caste!

O tio Mingos de Brigos veu a Chantada pr' a festa de San Antón e topon c-o tiu Farruco de Quintela, e o tiu Xaquín do Convento e mais c-o tiu Antón; ¡catro bos pes pra un banco! Xurdiron de seguida festexar o encontro c-unha gutiña e mais unhas cartas pra se livirtir, e tan ben o fixeron que xa era noite cando deixaron a timba.

Tiu Mingos.—Vamos, Farruco, cóntanos algo de política, que tí andas moi enteirado e convénnos cando vimos a vila saber cousas novas.

Tiu Farruco.—Dame as cartas boas, e déixame de contos que non che andan as cousas aló moi ben.

Tiu Xaquín.—Iste non-o conoces, nunca conta senon gana, ten moito medo a perder ¡seica non trae cadela!

Tiu Farruco.—Carafio, iso non cho consinto que ser sonche un bon home e sei cumprir as miñas palabras, se perdo e i tés cinco pesos e pra que os vexas vótochos enriba da mesa.

Tiu Antón.—E logo merece a pena o xogo, veña pois, as cousas en quente.

Tiu Mingos.—Eivos de acusar as cuarenta, vos divirtídivos. Anda hom, anda conta algo Farruquiño pra que teñan sabor as cartas.

Tiu Farruco.—E mais seica che me lembro d' un conto que che ten moita miola. A verdade é que o que fan con nós en Chantada non-o fan en ningunha parte do mundo; pero deixade que chegará o tempo ¡recouchó! e non está lonxe que nós poidamos poñer as cousas ben. Pol-o de pronto xa no nos enganan ises comillós co-a alcaldía, e-o auntamento e con todas as bombas que queiran votar; no nos enganan, non mires pra min Mingos que cho repito no nos enganan senon

que nós nos deixemos enganar porque nos convén ou pensamos que nos convén; pero as forzas xa che son nosas e o día que queiramos ¡vai ser ela!

Tiu Antón.—Non te entusiasmes Farruco que to' a forza que dis váichese pol-a gorxa e paréceme vas perder iste xogo.

Tiu Farruco.—Descoída hom que non me afogo en tan pouca augua.

Tiu Mingos.—Cóntanos iso si queres Farruco que eu xa renego pol-o saber.

Tiu Xaquín.—Pacencia hom que e o que che compre.

Tiu Farruco.—Pois alá vai e escoitádeme deica o último senon non oides nunca outro conto de min.

Tiu Mingos. } Veña hom veña, todos es-  
Tiu Xaquín. } tamos caladiños, non che  
Tiu Antón. } di vergouza.

Tiu Mingos.—Nunca a tivo.

Tiu Antón. } Cala, condenado.  
Tiu Xaquín. }

Tiu Farruco.—O dazasete do mes de maio pasoulle unha cousa o Berzas de Quintelina que se me pasa a min, divirtese o secretario do auntamento e mais o executor d' as obras d' a traída de auguas.

Tiu Xaquín.—No isa e unha boa fague-dela, os que pasamos por ela somos ben Xás.

Tiu Mingos.—E seica lle valen moitos cartos de ganancia os do auntamento e-os que interviñeran n-a contrata.

Tiu Xaquín.—Eche unha boa ganancia adequerida pol-o artículo vinte e nove.

Tiu Farruco.—Pois hom, ise e o úneco artículo que pra todos iles ten vixencia, os demais intérpretanos a seu xeito. Pero bou seguir o conto. O Berzas estaba, seña dito con perdón e desimulando, quitando n-o estercol en mangas de camisa, e-os zocos vellos e con unhas polainas de trapo atadas con unhos ciringallos, cando oiu chamar por il dous homes de autoridade que amostrándolle unha tarxeta levárono como estaba, sin lle dar tempo pra avisar a muller nin facer nada.

Tiu Antón.—¡Xa podían ter boa autoridade pra que il non rechistase e fixese o que iles querían!

Tiu Mingos.—¿E por qué o levaron de ise xeito e co esa presa?

Tiu Xaquín.—E logo ti non te decatás, vaya hom, que non fai falla ser moi lido pra sabelo, foi porque non quería dar a augua de Quintelina.

Tiu Farruco.—Como lles conviña, enseñaron a tarxeta e trataron de amedrantalo pra que a dese pol-a forza.

Tiu Mingos.—Foi home de ben e valente non ceder, esí debíamos ser todos. Sabedes o que vos digo, vou aprendendo de ises pillabas que hai que saber vivir e atendo a dous contos o do Berzas e mais o xogo, xa levo tres xogos ganados.

Tiu Xaquín.—Levarás, levarás, eres un bon larpeiro, en canto oles castos ábrechese os bolsillos.

Tiu Mingos.—Vaya hom, hoxe no me parece mal que me fales asina, pois eu non e de extrñar, pero os señores d' as auguas fan o mesmo e mais aínda os saudades com-as personas decentes.

Tiu Antón.—Decentes non che son nin pol-o reyés que e o colmo.

Tiu Xaquín.—Pódesme creer, Mingos, que che conto a verdá, fáchelle moito

caso a xente que lles quita o sombreiro pol-a calle, gústalles moito, pensar que por eso querios todo mundo ou enganan os demais, e nós que somos pillos e no nos custa ningún traballo facémolo e por detrás é destino, andámoslle e-o lombo e no noso carro a misa xuroche que non che van, nin foron nunca, anque se empolingran n-as rodas e n-o que topan, pero termina ise conto Farruco.

Tiu Farruco.—Pois tivo que mudarse de roupa n' unha corte d' un cabalo en Chantada.

Tiu Mingos.—Non digas mais, xa che me decatou en que corte foi, e voa xusticia facerllo pol a forza.

Tiu Farruco.—Xa non é o primeiro caso que fai a familia, pois D. Benito cando foi alcalde a un de Quintelina fíxolle a mesma operación; quixo levar a carcel e quitoulle a escaleira, tendo que subir por unha escada.

Tiu Mingos.—Iso sávesho todo o mundo, foiche ben corrido, se no nos contas outras notizas, os feitos d' esa xente coñecemos todos; anque está ben que o repitas a ver si escarmentamos logo.

Tiu Farruco.—Vaya, si queredes escoitade, senon alá vos.

Tiu Mingos.—Veña hom de unha vez.

Tiu Farruco.—Pois levárono a Lugo nun automóbile bon por certo, era do executor d' as obras, e anlaba moi de prisa.

Tiu Mingos.—O millor levárono con velocidade pra que se marease.

Tiu Farruco.—Non señades mal pensados que o precurar marealo foi despois, pol-o de agora era convencelo pol-as boas; claro que todo se había de andar. Chegou a Lugo onde unha autoridade moi grande a millor.

Tiu Mingos.—Bueno hom, non te expriques tanto que non somos bobos.

Tiu Farruco.—E dempois de falar alí un pouco a seu xeito o señore que tiña tanta autoridade e que non pensaba d' a mesma maneira, era non despreciando a ninguén ben falado e xusticieiro, asina que a pouco de oílos deuse conta do seu atrevemento e díxolles que non podían alí ventarse as auguas de ise xeito, pero iles seguiron dándolle voltas e mais voltas pra arreglalo hasta que o señore tapulles a boca votandoos fora.

Tiu Antón.—Sonche de boa calaña eses novos individuos que viñeron pra Chantada; asemellanse ben os demais negociantes d' as auguas.

Tiu Mingos.—Estívolles moi ben, asina debían facer todos, pero que mais fague-delas lle fixeron o Berzas.

Tiu Farruco.—Levarono a comer, vos que os coñecedes ben podédevos dar conta, levárono a Madrileña.

Tiu Mingos.—Outra vaca n-o xugo; esta sí que é a pior. Elixen sempre unhos sitios a xeito; ben se ve que non son novos n-esas tramoyas, teñen experiencia de unhas veces pra outras. No, aínda vos podía contar eu cousas ben descoñecidas, pero deixade, pra outra vez sairán a relocir.

Tiu Xaquín.—No boa xente, xamais puido ser; venlles de casta, pois en Chantada enchéronse de comer a unhos e outros e mais non reventan.

Tiu Antón.—Mira que a casa que está facendo don Pagerto e un bon abuso; apropiouse do solar o auntamento.

Tiu Xaquín.—Co-a intenzón de comelo e barrer pra casa.

Tiu Antón.—Eso xa, coma sempre; puñeron unhas tablexerías e logo, coma de costume pasou as mans de don Pa-

gerto, iles saberán por qué contas; nin pagaron xiquera a-os donos do solar que e d' as poucas familias decentes e ben limpas olladas desde onde se queira de Chantada.

Tiu Mingos.—E dase moita prisa agora a facela; porque senon, como non foi adequerido no seu valore, e hai unha R. O. pra revisar os feitos d' os aumontos e esto cae de cheo n-ela....

Tiu Farruco.—Non ten o alcalde n-a casa pra folgar e pra iso lles custou moitos traballiños que saise n-o mesmo arbole xenealóxico, pero éralles indispensable teñan tantos contas pendentos.... Bueno o conto; pois o Berzas comeu e bebeu e que quixo e como sabe ter conta do viño non lle pasou nada, senon... Despois foi tomar café tamén de convidado e dábanlle copas, mais o home xa desconfiado non quixo ningunha pol-o que poidera soceder. Non deixaron cousa que non lle ofrecesen; hastra cartos.

Tiu Xaquín.—Se iso llo dan o tiu Mingos, era home morto.

Tiu Mingos.—Si me daban o medio d' a ganancia que levan iles, agora mesmo conenzo o Berzas.

Tiu Farruco.—Pois il aínda pidiu moito menos, seica foron oito mil pesos e craro andiveron botando contas e ofrecíanlle cincuenta pesos.

Tiu Mingos.—Son ven lázaros hom, calquera o diría.

Tiu Farruco.—Dempois levárono a duas casas donde hai moitas oficinas. Vos que coñecedes Lugo xa sabedes cales son e non vos nomeo as casas nin as presoas porque non quero por causa miña sufran algún dano pol-o feito; alí, sin deixalo un momento querían a toda costa facerlle un contrato.

Tiu Mingos.—Valerialle que aínda ten feito moitas consultas co don Danielito e mais c-o señore Taboada de Ourense e non se deixaría pillar.

Tiu Farruco.—Foron despois o Bar Nemesio e alí aínda lle quixeron votar outro anzuelo pero o peixe tiña moito ollo e non caeo; decatouse de que iban descontentos co il e meteuse dentro do automóbile, senon queda n-o chan.

Tiu Mingos.—E que lle dixeron o deixalo en Chantada?

Tiu Farruco.—Non falárono co-il pra nada e mais aínda contaba o Berzas non ir cear o caldo a casa, pere topouse desairado.

Tiu Mingos.—Vaya hom, aínda che ten o conto mais intrés do que parece a primeira vista. Xeringalos, traballan como negros pra defender as suas ganancias, o cal quer dicir que deben ser ben grandes; pro topan ás veces con homes verdade.

Tiu Xaquín.—Iles sí que xogan con moitas baraxas e co-as cartas sinaladas pra ganar sempre sin preocuparse de que asina son xogos sucios.

Tiu Antón.—O millor é que eu levo doce pesetas de gananza do xogo e mais ise conto pra contalo aló no meu lugar pra que teñan coidado, non se deixen enganar e sepian distinguir a xente de ben d' a que non-a é.

Tiu Mingos.—Rímonos ben d' iles, aínda sairon ben corridos d' esta vez. Estivo todo moi animado, debíamos voltar outra vez xogar, pero aconséllolos que se non veñen mais cartos, isto é unha miseria.

Tiu Antón e Tiu Xaquín.—Cala hom, que pr' o día cinco ou calquera, cicais nos atopemos.

Tiu Farruco.—Logo, deica outra vez. Avur e tede moito coidado.

PERILLAS.

## Primeras misas

Con inusitada esplendidez celebró la primera Misa en la Capilla del Carmen (Lugo) el 15 del actual nuestro particular amigo y aventajado alumno del Seminario Conciliar de Lugo D. Ramón Serrapio Gil.

A las once comenzó dicho acto cantándose el «Veni Creador» y la Misa de Pío X por un nutrido coro dirigido bajo la experta batuta de D. Vicente García Julbe, maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo. El misacantano fué asistido de diácono y suldiácono por sus parientes D. José y D. Francisca Vázquez García, actuando de maestro de ceremonias el nuevo beneficiado y profesor del Seminario D. José Abel Sánchez.

Fueron padrinos de altar nuestro predilecto amigo el reverendo cura párroco de S. Jorge de Asma D. Juan Vázquez Varela y de honor el bizarro capitán retirado y ex-alcaldede de Monterroso D. Mariano Rodríguez Iglesias y doña Alicia Rodríguez, maestra nacional de la ciudad de Lugo.

Fuó muy numeroso el concurso de fieles que llenaba casi totalmente la iglesia, entre los cuales recordamos a las cultas y simpáticas señoritas Vicentita Pérez, Libia y Carmucha Pérez, D. Antonio García Conde, canónigo de la S. I. C. B. de Lugo, Manuel Mayandía, tenor de la Basílica Lucense, D. Jesús Abel Sánchez, D. Miguel Nóvoa, D. Gabriel Carballo, D. Froilán López profesores del Seminario lucense, el párroco y arcipreste de Insua y Taboada D. Rudesindo Iglesias, párroco de S. Martín del Couto D. Jesús Gil, párroco de San Juan de Parada (Otero de Rey) D. José Neira, coadjutor de Taboada D. Daniel Sarandeses, D. Manuel Blanco, D. Eliseo López, D. Julián Villanueva, D. José Somoza, don Manuel Casanova, D. Antonio Ponte, presbíteros condiscípulos del misacantano, don José Ramos, suboficial de Infantería, don Paco González, D. Julio Salgueiro, D. Pablo Iglesias, seminaristas, D. José Pérez Otero, D. Francisco Dafonte, D. Juan Bellón, maestro, D. Faustino Castelo Penas, D. Amadito Ramos y muchos otros que lamentamos no recordar.

Después de dicho acto obsequió a los convidados con suculento banquete.

Felicitamos efusivamente al nuevo presbítero haciéndola extensiva a su padre, nuestro sincero amigo D. José Serrapio y demás familiares.

*Ad multos annos.*

Taboada 18 de Junio de 1930.

En la vecina parroquia de San Julián de Mato celebró el domingo su primera misa el joven presbítero D. Manuel Varela Blanco. Asistieron al acto, que se celebró con extraordinaria solemnidad, gran número de invitados de esta villa y de los alrededores.

Fueron padrinos: de mano, la señorita María de Soto Lemos, y el exdiputado provincial D. Manuel Otero, ambos próximos parientes del misacantano y, de altar, el virtuoso párroco de Godulfe, D. José Arias. Cantó la misa una afinada capilla.

Ocupó la Sagrada Cátedra D. Luis M. Argiz, párroco de Brigos, orador sagrado notabilísimo, quien con palabra elocuente y emocionada, disertó sobre la altísima dignidad sacerdotal, inigualada en este mundo, al serle concedida por el Verbo la facultad de perdonar las culpas de los hombres y la de consagrar su Cuerpo y Sangre.

Después de la misa hubo solemne procesión en honor de San Antonio de Pádua, cuya fiesta se celebraba dicho día en la mencionada parroquia.

La familia del nuevo sacerdote obsequió a todos sus invitados con suculento yantar.

## Villa Julita

Comercio de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Ultramarinos.

Hay estanco y se expende papel sellado letras y sellos.

(Antes conocido por «de Páramo»)

Esquina a la Plazuela de Oriente

CHANTADA,

## Noticias de Chantada

Salió para Valladolid el joven y culto abogado de esta villa D. Daniel Vázquez Campo.

Procedente de Madrid llegó a esta localidad D. Luis Marquina Martínez.

De Vigo, el notario de dicha ciudad don José Sánchez Platero, acompañado de su hija doña Aurita y nietos Amadora y Pepe.

De Valladolid, el magistrado D. Jesús Rodríguez Marquina acompañado de su esposa e hijo Jesus

Con objeto de pasar el verano al lado de su madre la distinguida señora doña Laura Fernández, ha llegado de Santiago donde cursa sus estudios, la gentil y bella señorita Julita García.

Deseamos le sea muy grata su estancia en esta villa.

La familia de doña Carmita López Cervelo (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a todas aquellas personas que concurrieron a los funerales y sepelio de la extinta dama.

## Fiesta de las Espigas

El Consejo directivo de la Asociación Adoradora Nocturna de Chantada, acordó celebrar este año, con el beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo y del Superior Consejo Diocesano, la fiesta reglamentaria de las Espigas en la parroquia de San Pedro de Lincora, con arreglo al siguiente programa.

El día 6 del próximo mes de Julio, a las veintidós, se reunirán en la sacristía de la iglesia de dicha parroquia de Lincora, todos los adoradores de Chantada, con los que concurren de otras secciones, y a las 22'30 comenzará la Vigilia de adoración y desagravio a Jesús Sacramentado.

La primera hora de la Vigilia consistirá en la procesión por el interior del templo, cantando los himnos reglamentarios, y exposición de S. D. M. A continuación plática, a cargo de un notable orador sagrado, y seguidamente canto solemne del *Invitatorio* y del himno *Sacris Solemnis*.

Por el orden que se señalará harán guardia a Jesús Sacramentado cada uno de los turnos de las secciones que concurren.

A las tres de la madrugada, todos los turnos rezarán ante el Sagrario las oraciones matutinas y dará principio la Solemne Misa de Comunión general, organizándose luego la Procesión que con el Santísimo bajo palio se dirigirá al campo, en donde se dará la bendición para que el Señor derrame sus bienes sobre los hombres y sobre los frutos de la tierra.

De regreso, se cantará en la iglesia solemne *Te Deum* y se reservará a S. D. M., terminándose la fiesta.

## Noticias de Taboada

DE SOCIEDAD

Llegaron: De Valladolid, D. Javier Gómez Rodríguez, alumno de la carrera de Derecho; de Vigo, D. Salvador Quintero, catedrático de aquel Instituto, y de Santiago de Compostela, D. Jesús Álvarez Somoza, estudiante de Farmacia, y D. Ramón Saavedra Hidalgo, teniente de Artillería, con su joven y bella esposa.

Salieron: Para Cacabelos, acompañada de su hermanita Pili, doña Antonia Fernández esposa del farmacéutico don Angel Portela.

NOMBRAMIENTO

Para la vacante de la escuela de ni-

ños de este pueblo, (capitalidad de este Ayuntamiento) fué nombrado para regentarla provisionalmente y de cuyo cargo se posesionó, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Gisleno Abelairas.

DE ADMINISTRACION LOCAL

Según noticias, aun cuando no podemos afirmarlo, ha sido encargado de la alcaldía, después de cuatro meses de ausencia el señor alcalde presidente. Y así restringe costumbres demasiado arraigadas y de pura necesidad extirparlas, velando por los intereses del municipio que de R. O. le fueron confiados. Si así lo hace, tendrá nuestro aplauso y el del vecindario así como nuestra condenación, en caso contrario, como la de sus últimos predecesores que les hubiéramos aplaudido si lo merecieran, y de esta actitud, tratándose de vida administrativa de nuestro pueblo, nadie nos hará variar, aun cuando duelan las verdades, pese a quien pese.

Para comienzo del cambio referido, dese a conocer las cantidades que se cobran por los diferentes conceptos de arbitrios, y de este modo se evitarán suspicacias y temores que muy bien pudieran resultar infundados, pero que los vecinos y contribuyentes, que nos hemos erigido en constantes fiscales, podamos llevar a nuestro ánimo la tranquilidad perdida con motivo de un simulacro de cuentas (en los tiempos de la dictadura) que al examinarlas, notóse falta en los ingresos cobrados que por esto y otras causas más, dió lugar a reclamaciones y que todavía se ignora la resolución que haya recaído, no obstante el tiempo transcurrido y las reformas que las aludidas cuentas tuvieron que sufrir, aun cuando solamente fuese por el resultado de una «requisa» que en unos papeles particulares se practicó y que en su virtud, aparecieron unas doscientas y pico de pesetas que debieron ser ingresadas y debió dárseles alguna aplicación o inversión que es preciso conozca el pueblo.

No basta ser honrado, hay que demostrarlo, y los intereses del pueblo, que también en su participación son propios, como estos deben ser igualmente administrados, y a tal fin va nuestra fiscalización, recordando nuevamente la rendición de cuentas por rendir desde 1919, y que para lo sucesivo se rindan oportunamente, al terminarse el ejercicio, porque el transcurso de tiempo dificulta el examen y aclaración debida a aquello que pueda presentarse oscurecido.

Que se publiquen los extractos de las sesiones, lo cual desde antes de la dictadura no se ha practicado, aun cuando para ello haya que obligar al señor secretario a que resida en el municipio, o al menos, que concorra todos los días a la oficina, que sin embargo de las reiteradas quejas, sigue faltando a ella muchos días. En esta semana ya le hemos incluido en cuenta algunos.

Es todo lo menos que se puede advertir en la presente semana.

## SUCESOS

Por la Benemérita de Monterroso fué detenido el día 13 del actual el vecino de Fufín José Varela Soengas por no satisfacer la multa gubernativa por faltas a la moral, quien ingresó en la cárcel.

Por la de Taboada ha sido detenida Josefa Rodríguez Yebra por consentir que su hijo de 15 años Manuel Fontao penetrase en el domicilio de Dolores Rodríguez, de donde le sustrajo 40 pesetas, de cuya cantidad, 35 entregó a la detenida.

Por la fuerza de Guntín fué denunciado al juez municipal del término el vecino de Lamela Gumersindo Vila García, por inferir un corte con un puñal en el codo izquierdo a Gerardo Gayoso Fernández,

## El uso de la Bandera

Uno de los motivos con que quiso justificarse el golpe de Estado de 13 de Septiembre del 1923, fué el afianzamiento del orden, que los espíritus conservadores, interpretándolo a gusto de un nitarismo estatal, les parece que no existe cuando se manifiestan en otro sentido las ideas de orden o cuando el sentir de las gentes y los pueblos no coincide con el egoísmo político de determinados sectores o partidos que acomodan a su actuación el poder del estado, el cual no por ser soberano es o puede ser menos artificioso.

Así una vez acaparado ese poder por un hombre o grupo de hombres, empezó a lanzar—el directorio militar—decretos para traer a España el orden que decían no existía, y que más que carecer de él lo que había era una adulteración del mismo, que llevaba en si un libertinaje desmoralizador: y he aquí que por medio de uno de esos decretos dictados al poco tiempo de ese cambio de régimen—el 18 del mismo mes y año—se suprimía el uso de las banderas regionales y el empleo del idioma en lugares públicos.

Claro está que la prohibición del idioma solo podía referirse para actos oficiales, en donde por surtir más bien un efecto de ostentación no son grandes sus frutos; pues las disposiciones emanadas de la autoridad que puede obligar a infinidad de cosas, no llegan a estirpar ni reformar los sentimientos íntimos que nos unen a nuestra madre, a nuestro hogar, a la familia y a las amistades, cosa tan difícil como la de aquella frase con que se reconoce el poder del estado que dice «todo lo puede, menos hacer de un hombre una mujer». Si el gobierno puede disponer de todos nosotros como españoles, no puede pretender que el catalán, el gallego o el vasco antes de español se sienta catalán, gallego y vasco respectivamente.

Surtiría efecto esa disposición? No quiero criticarla tanto que no le conceda algún resultado fructífero: si con ello evitaba que las puras y sentimentales manifestaciones de cada uno a su tierra, se adulterasen con otras inquietudes de personas malsanas, sea enhorabuena; pero esa medida nos parecía tan radical como la de matar todos los perros por miedo a la rabia.

Ahora, aun sin cambiar de régimen, una vez comenzada la segunda fase de la dictadura que revisa las disposiciones de la anterior, se tomó el acuerdo de revocar esta disposición de que se habla volviendo a autorizar el uso de las banderas regionales y del idioma.

Ocupámonos aquí ahora de la bandera, que como dice Vilar Ponte, comienza siendo un trapo que para muchos dice poco; pero cuando se ve prestigiada por actos serios y en ocasiones solemnes acaba por trocarse en símbolo litúrgico de los sentimientos colectivos del pueblo, y por lo que respecta a la nuestra no olvidemos, como dijo Murguía, que asistió a la batalla de Lepanto tremolando en algunas naves junto al pabellón de Castilla.

También con los estandartes de los Concejos y los premios fuimos a la guerra de la Independencia, donde el pabellón de los literarios se cubrió de gloria. Y envueltos en nuestra bandera bajaron a la tumba Murguía, Pondal, Viqueira, Losada Diéguez, Porteiro....

Cataluña, Valencia y las Vascongadas han vuelto ya a dar al aire sus banderas. Asturias se propone lo mismo ¿y Galicia?

Es de esperar que Galicia entera reconcentre sus arelas, y, manifestándose por todos los medios, se expansionarán por toda ella, por eso no solo es de desear que vuelva a ondear en los palacios de las diputaciones, ayuntamientos de poblaciones (en donde el civismo más se ostenta) y en los otros centros regionalistas, sino también por todos los edificios de municipios y entidades pequeñas que son el cuerpo de nuestra amada Galicia, de nuestra patria grande y verdadera.

LUCORDIA